



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB  
SESION ORDINARIA  
ACTA No. 12**

FECHA: 22 DE ABRIL DE 2010  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

MARTA LUCIA BUSTOS	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
FAVIO RINCON	Representante Profesores
ELIZABETH GARAVITO	Representante Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

CAMILO RAMÍREZ	Coordinador Artes Escénicas
YUDY MORALES	Coordinadora de Currículo
NÉSTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**APROBACION ACTA No. 09 DE 2010**

Una vez hechas las consideraciones respectivas, el Consejo aprueba el acta correspondiente a la sesión del consejo número 9 de 2010.

**INFORME DE LA DECANA**

En la sesión del 20 de abril de 2010 del Consejo Académico, se abordaron los siguientes temas:

- **Agenda del Consejo**

El Rector planteó la necesidad de establecer una agenda estratégica de los temas que están pendientes para el tiempo que queda de su administración, entre otros se mencionan la normatividad de trabajos de grado y la convocatoria de movilidad estudiantil.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Concursos docentes**

Fue aprobado el calendario de concursos docentes y el Rector planteó la inquietud de cómo hacer más transparente y más dinámica la convocatoria para que la comunidad en general estuviese más enterada; para lo cual, se comisionó al Vicerrector Académico para ampliar la información; así mismo se reactivó la mesa técnica de los concursos.

Se va a llevar a cabo una sesión del Consejo académico para estudiar la propuesta del Consejo Superior de aplazar una semana la convocatoria, considerando la propuesta de vinculación docente de dedicación exclusiva.

- **Acreditación institucional**

Se realizó una presentación de acreditación y autoevaluación sobre aspectos generales y el trabajo de los factores claves que plantea la universidad para ser evaluados y auto regulados. Se propone un nuevo factor denominado gobernabilidad como un factor clave para que se evalúen específicamente a las universidades públicas y se acordó abordarlo en la próxima sesión para establecer acuerdo con las diferentes Facultades.

- **Movilidad estudiantil**

Se da conocer la resolución de movilidad aprobada por el Consejo Académico, donde se establece la convocatoria única para la movilidad estudiantil. Se distribuyó un monto de \$104 millones de acuerdo al número de estudiantes por facultad y a Artes se asignaron \$12 millones. La Facultad debe presentar los criterios para saber cómo manejar la convocatoria; donde se establezca cómo dar prioridad a las solicitudes presentadas por los estudiantes. Octavio González informa que se está trabajando en el documento.

- **Prueba Académica y cátedras**

Para la sesión del Consejo Académico del 27 de Abril de 2010, se debe presentar el reporte de los estudiantes que están en prueba académica y que perdieron asignaturas en la primera cohorte del periodo académico 2010-1 y la forma como se va a manejar la prueba académica en la facultad; así como un informe de las cátedras y cómo ha sido su desarrollo.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

- **Celebración del día del maestro**

El Decano de la Facultad de Ciencias y Educación, propuso que la celebración del día del maestro sea más académica, que haya reconocimientos a los maestros. Se solicita remitir propuestas desde cada Facultad.

**RETIRO VOLUNTARIO ESTUDIANTE ALEXANDER PEÑA**

Se analizó y se aprobó la solicitud No. FAA-PAE.087 del Consejo Curricular de Artes Escénicas relacionada con el retiro voluntario para el periodo lectivo 2009-3-2010-1, del estudiante Henry Alexander Peña código 20052097011; así mismo se solicita recordar en la probación remitida por el Consejo de Facultad que un estudiante puede tramitar el retiro voluntario por una sola vez durante la carrera y en caso de fuerza mayor, a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez.

**APOYO MAESTRA GENOVEVA SALAZAR**

Se analiza la solicitud No.CPC-105-2010 del Consejo Curricular de Artes Musicales y se decide avalar la participación de la Maestra Genoveva Salazar docente de planta, en el evento IX reunión SACCoM (Sociedad Argentina para las ciencias Cognitivas de las Música), que se llevará a cabo los días 14 y 15 de mayo de 2010 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina; para tal efecto, se aprueba el valor de los tiquetes aéreos y un día de viáticos.

Se solicita a partir de la fecha realizar seguimiento sobre las solicitudes de apoyo aprobadas por el Consejo de Facultad. Se resalta la importancia de que cada docente presente un informe, en el que se retroalimente al interior de la Facultad la información recibida, lo cual redundara en beneficio de la Facultad. Se acuerda realizar esta actividad en reunión de profesores, haciendo un corte para que varios docentes realicen el ejercicio en una misma sesión.

El Maestro Favio Rincón, propone que se establezcan criterios más claros para aprobar estas solicitudes con elementos de juicio que ameriten una discusión. Con relación a los apoyos a docentes de vinculación especial, la maestra Elizabeth Garavito, informa que en documento de investigación se hizo la propuesta para que se evalúe el apoyo a dichos docentes.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**DESCARGA LECTIVA MAESTRA ELIZABETH GARAVITO**

El Consejo curricular de Artes Plásticas y Visuales, recomienda la aprobación de la solicitud elevada por la maestra Elizabeth Garavito, en relación con la revocatoria de su descarga lectiva para adelantar sus estudios de maestría en la Universidad Nacional, la cual fue aprobada por el Consejo Académico y no considera necesario hacer uso de la misma.

Dicha solicitud es aprobada por el Consejo previa ampliación de la explicación de cómo cambio el plan de trabajo y así poder justificar ante el consejo Académico.

**REEXPEDICION RECIBO DE PAGO ESTUDIANTES ARTES PLASTICAS**

Se analizó su solicitud No. FAAPV-060 del Consejo curricular de Artes Plásticas y Visuales y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la reexpedición de recibo de pago por concepto de fraccionamiento para el periodo académico 2010-1 a las estudiantes Margarita Molano Ardila código 20051016014 y María Alejandra Romero código 20091016032 adscritas al Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales.

**VARIOS**

• **Representación profesoral y estudiantil**

Se abordó el tema de la representación profesoral y estudiantil en el Consejo de Facultad y al respecto se decidió reiterar al Consejo Electoral la solicitud de convocar a elecciones, dado que esta solicitud se viene tramitando desde el mes de enero de 2008, sin obtener hasta la fecha respuesta alguna.

• **Viaje profesor Eduardo Ruiz**

El Maestro Camilo Ramírez, informa que se ha venido trabajando en la posibilidad de gestionar un convenio con la Universidad de Rio de Janeiro y frente a la inquietud se presentó la oportunidad para que el maestro Eduardo Ruiz, docente de vinculación especial del Proyecto Curricular de Artes Escénicas viaje y solicita permiso de cuatro días. Al respecto, se sugiere al coordinador del Proyecto Curricular acatar lo reglamentado sobre la materia en el Acuerdo 011 de 2002.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

- **Comité de Currículo**

La maestra Yudy Morales informa sobre las dificultades que se están presentando con el Comité de Currículo y los inconvenientes generados por no contar con la presencia del representante de Artes Musicales. La Decana toma nota para que se tomen los respectivos correctivos e informa que se abordará el tema en reunión de coordinadores.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

**MARTA LUCIA BUSTOS GOMEZ**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica